



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del Concejal delegado de Cultura de fecha 18 de noviembre de 2024 en donde se pone de manifiesto que se va a hacer unas Zambombas por el Grupo Fran Valero, El Grupo Farruco, Azalea y Amigos y El Grupo Son del Sur, respectivamente, en los días 13,20 y 27 de diciembre en distintos puntos de nuestro municipio, proponiéndose como adjudicatario a Diversión Huelva,S.L.U., con Cif. N° B21545975, y un importe de adjudicación que asciende a 8.833 IVA Incluido. La oferta del contratista es la siguiente:

VIERNES 13 DICIEMBRE 2024

ZAMBOMBA GRUPO FRAN VALERO – 7 COMPONENTES

4 voces

1 guitarra

1 percusion

1 violin

PRECIO.- 2100,00 + 21% IVA

VIERNES 20 DICIEMBRE 2024

ZAMBOMBA FARRUCO, AZALEA Y AMIGOS – 9 COMPONENTES

2 voces principales

3 voces coros

2 guitarras

1 percusion

1 bajo

PRECIO.- 2200,00€ + 21%IVA

VIERNES 27 DICIEMBRE 2024

ZAMBOMBA FLAMENCA JEREZ, GRUPO SON DEL SUR – 7 COMPONENTES

4 voces palmas

2 guitarras

1 percusion

PLAZA DE

HUELVA)

PRECIO - 3000,00€ + 21%IVA

FIRMANTE - FECHA

PABLO VALDERA PEREZ-Concejalía del área de Cultura - 25/11/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/11/2024 11:01:23

EXPEDIENTE ::
2024CONTR0000128
Fecha: 19/11/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



CSV: 07E8000C995400M4Z6T0D8K6S6



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E8000C995400M4Z6T0D8K6S6
en la Sede Electrónica de la Entidad



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 18 de noviembre de 2024.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 13 de noviembre de 2024

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento **RESUELVO**:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 8.833 euros IVA Incluido

SEGUNDO: Contratar a Diversión Huelva,S.L.U., con Cif. Nº B21545975 para la actuación del Grupo Fran Valero, El Grupo Farruco, Azalea y Amigos y El Grupo Son del Sur, en los días 13, 20 y 27 de diciembre, respectivamente, en distintos puntos de nuestro municipio, por un importe de adjudicación que asciende a 8.833 IVA Incluido. Finalizado el servicio el adjudicatario presentara factura mediante FACE.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000C995400M4Z6T0D8K6S6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000C995400M4Z6T0D8K6S6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalía del área de Cultura - 25/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/11/2024 11:01:23	2024CONTR0000128 Fecha: 19/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

